

SOLICITUD DE RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS EN MÁSTERES OFICIALES

A) DATOS PERSONALES

APELLIDOS		NOMBRE	
DNI/NIF/NIE	PASAPORTE	SEXO <input type="checkbox"/> Hombre <input type="checkbox"/> Mujer	
NACIONALIDAD <input type="checkbox"/> Española <input type="checkbox"/> Extranjera: Indique País : _____		FECHA DE NACIMIENTO ____/____/____	

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIONES		TELÉFONO	
		E-MAIL	
LOCALIDAD	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	PAÍS

B) ESTUDIOS DE ORIGEN

QUE HA OBTENIDO/CURSADO (INDIQUE EL PLAN COMPLETO APROBADO O RELACIÓN DE ASIGNATURAS CON SU CARGA LECTIVA)	EN EL CURSO ACADÉMICO
cuyo plan docente se adjunta	

QUE ACREDITA EXPERIENCIA LABORAL Y PROFESIONAL SUSCEPTIBLE DE SER RECONOCIDA EN FORMA DE CRÉDITOS EN LA EMPRESA	EN EL PERIODO
para lo que se adjunta la documentación correspondiente	

C) ESTUDIO DE DESTINO PARA EL QUE SOLICITA RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

Máster Universitario en:
Curso académico:

Indique las asignaturas para las que solicita el reconocimiento en el estudio de destino:

Asignatura	Créditos

En.....a..... de.....de.....	(firma)
------------------------------	---------

D) DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

Para todos los solicitantes:

- Informe sobre la solicitud reconocimiento elaborado por el Director Académico.
- Titulación de acceso.

Para solicitar el reconocimiento o transferencia de créditos de estudios universitarios oficiales o propios cursados en centros universitarios sujetos a la normativa española:

- Fotocopia compulsada del certificado académico personal de los estudios realizados.
- Fotocopia compulsada de la guía docente o programa de cada asignatura de la que se solicita el reconocimiento de créditos con indicación de las competencias y los conocimientos adquiridos, los contenidos desarrollados, las actividades realizadas y su extensión en créditos u horas, sellado por el Centro correspondiente.
- Fotocopia del Plan de Estudios.

No será necesario presentar esta documentación si los estudios origen del reconocimiento se han cursado en la UIMP.

Para solicitar el reconocimiento o transferencia de créditos de estudios universitarios oficiales cursados en centros extranjeros:

- Fotocopia compulsada del certificado académico personal de los estudios realizados, en la que consten las asignaturas cursadas, las calificaciones obtenidas, la carga lectiva en horas o en créditos, los años académicos en los que se realizaron y el sistema de calificación en que se ha expedido la certificación académica, con indicación expresa de la nota mínima y máxima de dicho sistema.
- Fotocopia compulsada del programa de las asignaturas cursadas y superadas de las que solicita el reconocimiento de créditos, con indicación de las competencias y los conocimientos adquiridos, los contenidos desarrollados, las actividades realizadas y su extensión en créditos u horas, sellado por el Centro correspondiente.
- Fotocopia compulsada del Plan de Estudios sellado por el Centro correspondiente.
- En caso de que la documentación sea expedida en un país extranjero deberá presentarse debidamente legalizada y traducida al español por traductor jurado, de acuerdo con la legislación del Ministerio de Educación.

Para solicitar el reconocimiento de créditos por experiencia laboral o profesional:

- Currículum vitae.
- Vida laboral de la Seguridad Social.
- Informe o certificación de la empresa o institución pública o privada en las que ha prestado servicios, indicando las funciones y tareas desarrolladas y el tiempo de desempeño.
- Memoria del solicitante indicando las competencias que a su juicio han sido logradas a través de la labor profesional desarrollada.

Toda la documentación deberá enviarse a: UNIVERSIDAD INTERNACIONAL MENÉNDEZ PELAYO. SECRETARÍA DE ALUMNOS
C/ Isaac Peral, 23. 28040 – MADRID / Tel.: 91 592 06 00 – 91 592 06 20 / e-mail: alumnos.posgrado@uimp.es

PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES: A los efectos previstos en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales (LOPD-GDD) se informa de que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento en un fichero automatizado de datos de carácter personal creado y mantenido bajo la responsabilidad de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde a la Secretaría de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo. La dirección donde el interesado podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición es: Secretaría de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo, C/ Isaac Peral, 23. (28040 – Madrid).

INFORME DE RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS MÁSTER UNIVERSITARIO

DATOS DEL ESTUDIANTE

Nombre	Apellidos	DNI/PASAPORTE/NIE

DATOS DEL ESTUDIO

Denominación	Código	Curso académico

La Dirección Académica del Máster, examinada la solicitud de reconocimiento de créditos y la documentación presentada por el estudiante de referencia,

PROPONE

AUTORIZAR el reconocimiento de créditos de la/s siguiente/s asignatura/s

Estudio de destino del reconocimiento (denominación y código): _____

Código	Denominación de la/s asignatura/s	Créditos	Tipología (OB/OPT)	Calificación

Estudio/experiencia acreditada origen del reconocimiento: _____

NO AUTORIZAR el reconocimiento de créditos solicitado (*deberá adjuntarse informe motivado*)

En _____, a __ de _____ de ____

Fdo.: D./Dña.
Director/a Académico/a del Máster